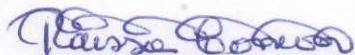


INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ACUADCAR S.A.

RAISSA DANIELA CARRION IZURIETA, en mi calidad de Comisario de la Compañía ACUADCAR S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señora Gerente de la Compañía, Ab. Kenya Karina Izurieta Campozano; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril de 2015

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta
COMISARIO